

Montevideo, 18 de abril de 2024

## INVITACIÓN A COTIZAR CD 279/2023

Estimado/a oferente:

Por la presente se solicita cotización para la contratación de servicio de emergencia móvil con el fin de brindar cobertura total a la Sede en Melo de la Universidad Tecnológica (UTEC), ubicada en Manuela Lestido 739.

Ítem	Código SICE	Nombre	Cantidad máxima a contratar	UDM
1	1125	SERVICIO DE EMERGENCIA MEDICA	12	MESES

### 1. Especificaciones Técnicas

El servicio de emergencia móvil deberá contar con cobertura total en el área protegida: estudiantes, funcionarios y persona que circulen en la Sede en el horario de 8 a 23 horas de lunes a viernes para un total aproximado de 100 personas dentro de la Sede.

El oferente deberá detallar en la oferta la siguiente información.

- 1.1 Observaciones/Descripción:** Se deberá incluir información relevante para los servicios cotizadosp/ej. catálogos, folletos, fotos, etc.
- 1.2 Cobertura:** especificar detalles del servicio tanto de cobertura, tipo y alcance, como del procedimiento de trabajo.
- 1.3 Precios:** Los precios deberán corresponder al valor mensual por el total del servicio, en caso de no especificar el impuesto se considerarán incluidos.
- 1.4 Plazo de mantenimiento de la oferta:** El plazo no podrá ser menor a 30 días calendario. En caso de no detallar el plazo de mantenimiento de oferta se entiende que el oferente acepta el plazo mínimo establecido en las presentes bases.
- 1.5 Plazo de entrega:** El plazo no podrá ser mayor a 15 días calendario. En caso de no detallar, se considerará un plazo no mayor a 30 días calendario. Ver punto 6 de la presente Solicitud de cotización.

### 2. Recepción de las ofertas:

Fecha límite recepción ofertas: 23/04/2024 a las 17:00 hs.

Lugar recepción de ofertas: [compras.itrn@utec.edu.uy](mailto:compras.itrn@utec.edu.uy)

### **3. Identificación de la empresa:**

El oferente deberá incluir en su oferta los datos Razón social y RUT de la empresa, asimismo deberá informar si su empresa se encuentra inscrita en el RUPE y si se encuentra en estado ACTIVO.

### **4. Forma de pago:**

Plazo de pago: 45 días de fecha de factura, la fecha de factura deberá corresponder o ser posterior al día de la recepción y aceptación por parte de UTEC de los servicios correspondientes.

No se aceptarán formas de pago que no estén asociadas a la entrega de productos y/o servicios.

### **5. De la forma de cotizar:**

La cotización deberá ser en pesos uruguayos. Modalidad plaza.

En caso de discrepancias entre la cotización ingresada manualmente por el oferente en la Tabla de Cotización del sitio web de Compras y Contrataciones Estatales, y la oferta ingresada como archivo adjunto en dicho sitio (en caso de que se desee adjuntar un archivo), se le dará valor al primero.

### **6. Plazo de entrega:**

Los plazos de entrega se presentarán junto con la oferta en días calendario y se computarán a partir de la fecha de envío de la orden de compra por parte de UTEC hasta la recepción del servicio.

Dichos plazos se tomarán como ciertos y los retrasos en los mismos (sin causa justificable) devendrán en sanción económica.

Mora automática: Las partes incurrirán en mora de pleno derecho, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, por el solo vencimiento del plazo de entrega o por hacer algo contrario a lo estipulado.

El incumplimiento del plazo de entrega generará una multa diaria del 0,3 % sobre el monto total de la contratación, con carácter de cláusula penal y a favor de la UTEC, por cada día calendario (incluyendo domingos y feriados) de atraso en el cumplimiento del plazo señalado, de acuerdo a los plazos de entrega comprometidos en la oferta. Esta multa será descontada del monto de la factura pendiente hasta un máximo del 30% del monto total adjudicado. Llegado a este máximo, se comunicará la situación al Registro de Proveedores del Estado, sin perjuicio de otras acciones administrativas y civiles que correspondan.

### **7. Impuestos:**

Todos los gravámenes existentes o que puedan existir en el futuro en relación con esta contratación serán de cargo del contratado. Sin perjuicio de ello, la UTEC operará como agente de retención de los tributos (actuales o futuros) que correspondan por su cuenta y orden. Por consiguiente, la UTEC operará como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado, debiendo retener el 60% y del Impuesto a la Renta de Personas Físicas, en caso de corresponder, expidiendo los resguardos correspondientes. El contratado deberá acreditar encontrarse al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y previsiones cada vez que la UTEC o la Supervisora lo requieran. Queda establecido que no existiendo subordinación laboral entre las mismas, el contratado es responsable ante los organismos recaudadores de las obligaciones tributarias inherentes a la situación jurídica emergente de este contrato.

### **8. Ampliaciones del contrato**

La UTEC se reserva la facultad de ampliar hasta el 100% del monto adjudicado en iguales o mejores términos comerciales, o en términos más ventajosos de los que resulten en la oferta adjudicada, en los términos del art. 74 del TOCAF.

### **9. Ajuste de precios**

Los precios se ajustarán por IPC anualmente.

**10. Aceptación**

Por el sólo hecho de presentarse al llamado, se entenderá que el oferente conoce y acepta sin reservas los términos y condiciones establecidos en la presente solicitud de cotización.

**11. Consultas**

Las consultas que pudieran surgir con respecto al presente llamado deberán enviarse por correo electrónico a la dirección: [compras@utec.edu.uy](mailto:compras@utec.edu.uy)

### **Anexo I - Formulario de identificación del Oferente**

Compra Directa 279/2024

Razón Social de la Empresa: \_\_\_\_\_

Nombre Comercial de la Empresa: \_\_\_\_\_

R. U. T.: \_\_\_\_\_

Fecha de inicio de operaciones en Uruguay \_\_\_\_\_

Calidad de Oferente:

- Responsable principal y final de la oferta
- Integrante del consorcio de oferentes para la presente oferta  (si corresponde)

Domicilio a los efectos del presente concurso de precios:

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Socios, dueños o Integrantes del Directorio de la Empresa:

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Documento</b>	<b>Fecha de nacimiento</b>	<b>Cargo</b>

Declaro estar en condiciones legales de contratar con el Estado [conforme al Art. 46 del TOCAF.](#)

FIRMA/S: \_\_\_\_\_

Aclaración de firmas: \_\_\_\_\_